

Datos del Producto

Número de Registro: 25924 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 26/03/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 30/11/2026
Nombre Comercial: BLINDAR

Titular

GOWAN CROP PROTECTION LTD.
 Rothamsted Research, West Common, Harpenden
 AL5 2JQ Hertfordshire
 REINO UNIDO

Fabricante

GOWAN CROP PROTECTION LTD.
 Rothamsted Research, West Common, Harpenden
 AL5 2JQ Hertfordshire
 REINO UNIDO

Composición

TRICHODERMA ASPERELLUM (CEPA ICC012) 2% + TRICHODERMA GAMSII (CEPA ICC080) 2% (3 X 10E7 CFU/G (SUMA DE AMBOS MICROORGANISMOS)) [WP] P/P

Envases

Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 0,5 kg de capacidad (Cajas de 0,5 kg x 20 bolsas)
 Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 1 kg de capacidad (Cajas de 1 kg x 10 bolsas)
 Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 5 kg de capacidad (Cajas de 5 kg x 2 bolsas)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Alcachofa	Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Apio	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Phytophthora spp. Verticilosis, Verticillium dahliae	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Arbustos frutales	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Exclusivamente Frambueso, arándano y grosellero): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño.

Berenjena	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Verticilosis, Verticillium dahliae	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Calabacín	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Phytophthora spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Cítricos	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño.
Coníferas	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño.
Endibia	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Espinaca	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Fresal	Phytophthora spp. Verticillium spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Frondosas	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño.
Frutales de hueso	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Exclusivamente Melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo y endrino): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño. En el caso del endrino únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.
Frutales de pepita	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Estemfilosis, mancha negra, Stemphylium vesicarium	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Exclusivamente Manzano y peral): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Phytophthora spp.					

Hierbas aromáticas y flores comestibles	Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Phytophthora spp.					
Hinojo	Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Kiwi	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea					
Lechuga	Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea					
Melón	Phytophthora spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea					
Olivo	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la 1ª aplicación al comienzo de la primavera y la 2ª aplicación al comienzo del otoño.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea Phytophthora spp. Sclerotinia spp.					
Ornamentales herbáceas	Verticillium spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Flores y plantas ornamentales de maceta): - En los viveros, semilleros y camas de siembra: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto al sustrato o suspendiendo el producto en la cantidad de agua que permite la completa humectación del sustrato inmediatamente después del trasplante. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, de 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha. - Plantas jóvenes de viveros: Realizar 1 tratamiento de las plantas sumergiendo las bandejas durante unos minutos en una suspensión de 10 g de producto/l de agua. Después trasplantar a suelo tratado con 250 g de producto/1.000 m2.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea					
Pepino	Phytophthora spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, Armillaria mellea					

Pimiento	Mildiu del pimiento, <i>Phytophthora capsici</i> Sclerotinia spp.					(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Verticilosis, <i>Verticillium dahliae</i>	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	
Rábano	Armillaria, podredumbre de la raíz, <i>Armillaria mellea</i>					(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	
Rosales	Armillaria, podredumbre de la raíz, <i>Armillaria mellea</i>	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.
Tomate	Armillaria, podredumbre de la raíz, <i>Armillaria mellea</i> Mildiu de la patata y el tomate, <i>Phytophthora infestans</i>					(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Verticilosis, <i>Verticillium dahliae</i>	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	
Vid	Hongos de la madera	0,25 - 1 %		ver cond. esp.	400 l/ha	(Complejo de enfermedades madera-yesca): Realizar aplicación localizada en los cortes, con 1 o 2 tratamientos después de la poda de invierno o primavera.
	Armillaria, podredumbre de la raíz, <i>Armillaria mellea</i>	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.
Zanahoria	Armillaria, podredumbre de la raíz, <i>Armillaria mellea</i>					(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	Sclerotinia spp.	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Alcachofa, Apio, Arbustos frutales, Berenjena, Calabacín, Cítricos, Coníferas, Endibia, Espinaca, Fresal, Frondosas, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hinojo, Kiwi, Lechuga, Melón, Olivo, Ornamentales herbáceas, Pepino, Pimiento, Rábano, Rosales, Tomate, Vid, Zanahoria	NP

Condiciones Generales de Uso



El polvo debe diluirse en un pequeño volumen de agua 24-48 horas antes de los tratamientos. La suspensión se diluirá finalmente en un volumen de agua adecuado para tratar suelo, inmersión de bandejas o a través sistema riego. Uso autorizado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas, y campos de multiplicación -semilleros y viveros) (Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios).

Clase de Usuario

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR (uso profesional)

Aire libre e invernadero

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o Guantes de protección química.

o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004

o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

• APLICACIÓN:

Para pulverizaciones dirigidas al suelo/raíces y en mezcla con el sustrato vegetal:

o Guantes de protección química.

o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004

o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR (uso profesional)

o Guantes de protección química.

o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004

o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

o Calzado resistente a productos químicos (para aplicaciones mediante riego por goteo).

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química

El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.

El polvo debe diluirse en un pequeño volumen de agua 24-48 horas antes de los tratamientos. La suspensión se diluirá finalmente en un volumen de agua adecuado para tratar suelo, inmersión de bandejas o a través sistema riego.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P284 -[En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
En la etiqueta deberá indicarse que "contiene Trichoderma asperellum cepa ICC012 y Trichoderma gamsii cepa ICC080. Es potencialmente sensibilizante por vía cutánea y por vía inhalatoria".
En la etiqueta deberá indicarse que "contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1 %".

Condiciones de almacenamiento



P411 - El producto no deberá almacenarse a temperaturas superiores a 25 ° C ni por un periodo superior a 15 meses.